

para visitar sitios públicos

Reglas de entrada para las personas en jardines botánicos y reservas naturales

Los visitantes que vayan a ingresar a un parque de diversiones, jardín botánico o reserva natural deberán permitir la toma de temperatura; utilizar tapabocas en el recorrido, no consumir alimentos, mantener distancia, llevar kit con alcohol y comprar entradas con anticipación.

Normas para aquellos que visitan bioparques, centros de animales o granjas

Al momento de entrar a un sitio de este tipo, los visitantes deberán permitir la toma de temperatura, no interactuar con los animales del lugar, usar tapabocas durante todo el recorrido, no consumir ningún alimento en la estadía y mantener la distancia social de por lo menos dos metros.

Así se debe hacer el ingreso a una aeronave por los viajeros

Los viajeros deberán llegar con dos horas de anticipación; hacer uso de *Coronapp*; usar tapabocas; no utilizar sistemas de entretenimiento; permitir el control de temperatura, y para departamentos con contagios menores a 1.000 por 100.000 habitantes se exigirá la prueba de covid-19 para embarcar.

Protocolos para los interesados en los recorridos de centros urbanos o naturaleza

Las personas que estén planeando hacer recorridos por lugares públicos en la ciudad como parques o calles peatonales, o también en medio de la naturaleza, deberán respetar el aforo establecido, mantener la distancia, utilizar tapabocas y no consumir alimentos.



En las piscinas se deberán lavar los implementos a la salida y llegada.

Colprensa

Lo que necesitan tener en cuenta los administradores de parques de diversión

Los administradores de estos lugares deberán garantizar la distancia social, limpiar y desinfectar cada atracción, máximo, cada dos horas, organizar los recorridos de los visitantes en un único sentido, retirar de la zona de estimulación temprana elementos de juego y disponer de alcohol.

Protocolo que deben manejar los empleados de granjas y bioparques

Las personas encargadas de estos lugares tendrán que prohibir a los visitantes el contacto con animales silvestres, desinfectar y poner en cuarentena a los animales recién llegados. Los trabajadores deben limpiarse al entrar o salir del hábitat del animal e inhabilitar bebederos públicos.



Manuel Ayala
Director de Salud en Gestarsalud

"Aun cuando parezca poco común e innecesario, evite ir a los sitios donde haya una alta aglomeración de personas, la pandemia no ha parado y usted puede estar dentro de un nuevo brote. Siempre use el tapabocas y salude con el codo."



José Manuel Restrepo
Ministro de Comercio, Industria y turismo

"Los ciudadanos deben tener en cuenta los protocolos de bioseguridad, el lavado de manos frecuente y el distanciamiento social. La reactivación supone inicio de la actividad productiva y venimos trabajando ordenadamente en eso."

Esto es lo que debe tener en cuenta la tripulación de una aeronave

La tripulación de una aeronave deberá evitar la aglomeración en la puerta y el corredor, por lo que serán más estrictos los turnos de entrada y las filas. No prestarán servicio a bordo, ni permitirán el uso de sistemas de entretenimiento como celulares personales o libros, y deberán tomar la temperatura.

Las normas indispensables para los que laboran como guías turísticos

El guía turístico que va a prestar el servicio tendrá que usar elementos de protección, organizar recorridos al aire libre en un único sentido, con un margen de 10 minutos entre grupos, distribuir a los turistas de cuatro a seis personas y garantizar el distanciamiento social.



Ministerio de Minas y Energía

El ministro de Energía, Diego Mesa, ha dicho que se invertirán hasta \$27 billones en proyectos.

Ministerio de Minas y Energía inauguró 780 paneles solares en Antioquia

BOGOTÁ

El Ministerio de Minas y Energía inauguró de manera oficial la instalación de 780 paneles solares ubicados en el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada del *Sena Antioquia*.

De acuerdo con la cartera minero-energética, los paneles solares, instalados en 1.600 metros cuadrados de techo de la entidad, generarán 44 megavatios mensuales de energía. Además, consolidarán el aporte del *Sena* en la apuesta de transición energética del país.

"Colombia sigue avanzando con paso firme en la transición energética y la incorporación de las energías renovables, provenientes del sol y del viento. Proyectos como este del *Sena* son una muestra que esta política del *Gobierno Nacional* ha generado una atracción que nos permitirá seguir ampliando la capacidad instalada en este tipo de fuentes. Este año entrarán en operación más de 10 granjas solares con 300 megavatios no asociados a las subastas, duplicando la capacidad que hemos alcanzado en los últimos dos años", aseguró Diego Mesa, ministro de *Minas y Energía*.

El proyecto del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada hace parte de la cadena de electricidad y energías renovables y en él participaron aprendices tecnológicos en electricidad industrial, según confirmó el Ministerio. También varios técnicos en mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos y aprendices de programas complementarios con perfiles de electricistas, electrónicos o afines.

Con esta inauguración, se destacó que se espera que Colombia sea el país de América Latina con mayores avances hacia la transición energética. De hecho, a mediano plazo podría aumentar su competitividad ahora que se tiene previsto que a partir de 2022 entren los proyectos de energías renovables que se asignaron en 2019.



Sena

Para los interesados, la nueva convocatoria será entre el 3 y el 7 de septiembre, pues los cursos inician el 1 de octubre de este año.

Para ayudar en el proceso, el *Sena* entregó 4.000 sim cards con 32 gigas de internet mensuales, que además incluyen planes de voz y datos ilimitados, a miles de instructores a nivel nacional, como apoyo tecnológico para que continúen desa-

rollando las actividades de formación en casa, que les permiten conectarse con los aprendices por medio de plataformas como: *Teams de Microsoft*, *Zoom*, *Meet*, entre otros.

SALOMÓN ASMAR SOTO
sasmara@larepublica.com.co

AGRO. LA VARIACIÓN MENSUAL CAYÓ 3% FRENTE A 2019

Producción de café en agosto llegó a 1,9 millones de sacos

BOGOTÁ

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (*Fedecafé*), actualizó el reporte de los indicadores del grano nacional con corte al octavo mes del año.

El gremio detalló que, en agosto, la producción registrada de café de Colombia, mayor productor mundial de arábigo suave lavado, alcanzó 1,9 millones de sacos de 60 kilogramos, 3% menos frente al mismo periodo de 2019.

"Cuando otros sectores de la economía colombiana empiezan a reabrirse, las buenas tendencias se consolidan para mantener el estimado de 14 millones en el año civil. En los úl-

timos 12 meses la producción alcanzó 14,2 millones de sacos, 3% más frente a los más de 13,8 millones de sacos producidos en el mismo periodo anterior", destacó el informe.

En lo corrido del año, la producción roza 8,6 millones de sacos, 6% menos frente a los poco más de 9,1 millones de sacos producidos entre enero y agosto de 2019. La buena noticia va en el indicador del año cafetero (octubre 2019-agosto 2020), pues la producción supera los 13,1 millones de sacos, 3% más frente a los 12,8 millones en el mismo periodo anterior.

JOAQUÍN LÓPEZ
@lopez@larepublica.com.co

KEVIN STEVEN BOHÓRQUEZ
@KevinBohorquez89